



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2867-D-14
OD 314

Buenos Aires, - 6 AGO 2014

Señora Presidenta de la Nación.

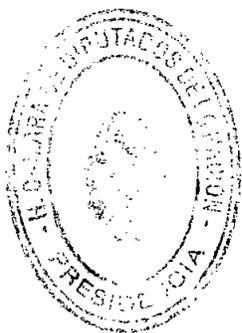
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el I Congreso Nacional "Ciudadanos por la Seguridad Vial", realizado los días 16 y 17 de mayo de 2014 en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]